



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

01 415 1515

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado
2008986875-0

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

17/09/2023

Desde

17/09/2023

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

Hasta

17/09/2024

Hasta

17/09/2024

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

D9Z690

CONTRATANTE / ASEGURADO

MANUEL LORETO
LUYO HUAMAN

Categoría / Clase

RURAL

Importe de la prima

S/ 79.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

11/09/2023

Vin / Nº de serie

KNAJT811BD7766681

Hora de emisión

13:34:25

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat